



REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN

V Concurso 2012

Los materiales y la humanidad

Objetivos

- Fomentar la participación de jóvenes en proyectos de carácter científico - tecnológicos.
- Incentivar a los alumnos a investigar sobre cómo el avance en la ciencia de los materiales impacta en la vida cotidiana del hombre.
- Contribuir a la consolidación del pensamiento científico tecnológico.
- Desarrollar habilidades de investigación

NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Art. 1.- Podrán intervenir equipos constituidos por alumnos avanzados de establecimientos educacionales de nivel secundario de gestión estatal o privada. Dichos equipos deberán estar constituidos por 4 alumnos como mínimo y seis alumnos como máximo, no siendo necesario que todos sus integrantes pertenezcan al mismo curso y/o año.

Art. 2.- Cada equipo participante deberá estar orientado por un docente asesor que podrá ser profesional, técnico o persona idónea en el tema, elegido por los alumnos, y ello deberá ser indicado al realizarse la inscripción.

Art. 3.- Las inscripciones se harán por medio de la ficha de Inscripción diseñada para tal fin que puede bajarse de las páginas www.isabato.edu.ar - www.inet.edu.ar

Art. 4.- Quienes se inscriban deberán enviar vía correo electrónico el trabajo objeto del concurso como adjunto (en programa Word para Windows o compatible).

La Comisión Organizadora evaluará las presentaciones para su aceptación.

Último día de envío de trabajos: 15 de octubre.

Art 5.- Temas propuestos:

- a- La importancia de los materiales en la vida cotidiana del hombre: en el transporte, en el deporte, en la medicina, etc.
- b- Los materiales y el medio ambiente.
- c- Impacto de diferentes tipos de materiales en el desarrollo de la humanidad.
- d- Desarrollo de nuevos materiales y/o mejora de materiales existentes.

Art. 6.- Los ganadores se darán a conocer a través de las páginas web del Instituto Sabato y del INET, el día 30 de octubre.

Art. 7.- El formato del trabajo a presentar puede ser: Monografía, Informe Científico, o Experiencia en laboratorio con memoria descriptiva. Dicho trabajo deberá confeccionarse

teniendo en cuenta las siguientes normas: hojas tamaño IRAM A4 (21 por 29,7 cm.) a simple faz, interlineado 1,5 y letra tamaño no inferior a 10. Las páginas deberán estar numeradas. Se recomienda una extensión no más de 30 páginas (sin contar el apéndice si lo tuviese)

Art. 8.- La estructura y contenido de los trabajos será la siguiente:

Página de Presentación. Donde se consignarán los siguientes datos:

- Concurso 2010 Los Materiales y La Humanidad – Instituto Sabato - INET
- Título del trabajo:
- Datos de los alumnos: Apellido y Nombres, N° documento
- Curso:
- Asesor Docente: Apellido y Nombres, N° documento
- Escuela / Colegio
- Dirección:
- Localidad:
- Mail:
- Año:

Índice. Numeración ordenada de los contenidos del trabajo.

Resumen. El resumen debe servir para dar al lector una idea clara y completa sobre el trabajo. Su extensión no debe exceder las 250 palabras.

Introducción. En ella se debe exponer los antecedentes y razones que motivaron el trabajo, breve marco teórico, los objetivos, la situación analizada e hipótesis (en el caso que correspondiere), en forma clara y concisa.

Desarrollo. Deben presentarse, de a una o en conjunto, las hipótesis propuesta (en el caso que correspondiere), materiales y métodos empleados, el diseño de las experiencias (en forma sintética y en lo posible con gráficos y/o fotografías) y actividades llevadas a cabo durante la investigación. Para el uso de fotografías y/o entrevistas donde se identifique a personas ajenas a los autores del proyecto, se requiere la autorización mediante firma de la/s persona/s involucradas.

Conclusiones. Es la parte final del informe científico. Constituye la respuesta que propone el investigador para el problema que originó la investigación, de acuerdo con los datos recogidos, resultados obtenidos y la teoría elaborada o aplicada. Debe redactarse en forma sencilla, exhibiendo concordancia con las hipótesis aceptadas y los objetivos propuestos. Como proyección, en base a la investigación realizada, puedan plantearse nuevas propuestas de trabajo.

Bibliografía consultada. Las referencias bibliográficas se debe escribir de acuerdo con un modelo utilizado universalmente: Libros: Apellido y nombres del autor/es, título del libro, lugar, editorial, año de edición. Revistas: Apellido y nombres del autor/es, título del trabajo (artículo), nombre de la revista, número, volumen y Pág./s.

Agradecimientos. Al final del trabajo se expresarán los agradecimientos del/los autores a las personas que hicieron sugerencias o le/s proporcionaron asesoría o ayuda, mencionando sus nombres y las instituciones donde trabajan.

Apéndice. Para la claridad del trabajo, podrán entregarse (según su formato vía mail o correo postal) apéndices que no sean incluidos en el desarrollo. Gráficos, Power Point, etc.

Art. 9- El Instituto Sabato y el INET designarán la Comisión de Evaluación integrada por docentes e investigadores del mismo.

Art. 10.- Se evaluará fundamentalmente la calidad científica, el valor tecnológico y la presentación del trabajo realizado. Interesa tanto el proceso como las conclusiones de la investigación, la idea original y el pensamiento creativo.

Art. 11.- El fallo de la Comisión de Evaluación será inapelable.

Art. 12- La ficha de evaluación consta de datos de filiación, código del trabajo, título, área, curso y nombres de los expositores evaluados y una grilla de evaluación con los siguientes indicadores:

Problema/ Hipótesis y/o Identificación y Formulación del problema: 15 puntos

Recolección de los Datos o Elaboración del proyecto: 30 puntos

Elaboración y utilización de datos o Planificación y ejecución del proyecto: 30 puntos

Conclusiones: 25 puntos

Art.13.- Con respecto al orden de mérito de los trabajos, el jurado hará una preselección de los 10 mejores trabajos que, a su criterio, responden a las pautas establecidas en los artículos 10 y 12 del presente reglamento.-

Cada uno de los equipos de alumnos preseleccionados deberá defender su trabajo en el Centro Atómico Constituyentes, San Martín, Buenos Aires, ante los integrantes del Jurado.

Una vez finalizada la defensa de los diez equipos preseleccionados, el Jurado establecerá el orden de mérito definitivo.

La entrega de los diplomas a los trabajos ganadores se realizará en el Acto Académico del Instituto Sabato.